

HECHO RELEVANTE

Por tener la consideración de hecho relevante, BANKINTER GESTION DE ACTIVOS, SA, SGIIC, comunica que el valor liquidativo del fondo **BANKINTER RENTA FIJA IRIS GARANTIZADO, FI**, inscrito en el Registro administrativo de CNMV con el número 682, ha superado el día 21 de junio de 2017 el objetivo de rentabilidad garantizado establecido en su folleto.

El objetivo de rentabilidad garantizado a vencimiento (03/03/2022) es el 109,13% del valor liquidativo a 06/11/2014 (valor liquidativo al inicio de la garantía).

El valor liquidativo del fondo del 21 de junio de 2017 ha sido de 1.172,88448 euros/participación, lo que representa el 109,16% del valor liquidativo al inicio de la garantía.

No obstante como consecuencia de cambios en las condiciones de mercado, el valor liquidativo del fondo podría volver a situarse por debajo del valor liquidativo objetivo, por lo que resulta recomendable que antes de solicitar, en su caso, el reembolso se obtenga información del último disponible.

Asimismo se informa que en caso de reembolso la comisión aplicable será del 3% hasta el 02/03/2022 inclusive, excepto los días señalados como ventanas de liquidez, los cuales son los días 04/09/2017, 05/03/2018, 04/09/2018, 04/03/2019, 04/09/2019, 04/03/2020, 04/09/2020, 04/03/2021, 06/09/2021 (ventana de liquidez semestral), siendo el vencimiento de la garantía el día 03/03/2022.

En Madrid, a 28 de junio de 2017.

Atentamente,

BANKINTER GESTIÓN DE ACTIVOS, SA, SGIIC